

Trabajo y reinserción social de las mujeres. El modelo de la casa de las Madres Adoratrices (siglos XIX-XX)

(Work and social re-insertion of women. The model of the house of the Madres Adoratrices (19th-20th centuries))

Anaut Bravo, Sagrario
Univ. Pública de Navarra
Dpto. Geografía e Historia
Arrosadía, s/n
31006 Pamplona
e-mail: sanaut@navarra.es

BIBLID [1136-6834 (2000), 30; 431-445]

La problemática sociolaboral de las mujeres desde la segunda mitad del siglo XIX propició la aparición de diversas respuestas benéfico-asistenciales ajustadas a los presupuestos morales, economicistas y culturales imperantes. Entre ellas hemos elegido el modelo defendido por las religiosas Adoratrices. En la Casa de Pamplona ingresaron mujeres marginadas y marginables (14-26 años) con el fin de conseguir su reinserción social, laboral y moral. Por su desconocimiento, nuestro trabajo ha analizado su labor en la formación profesional y en la reinserción social de sus colegialas.

Palabras Clave: Mujer. Trabajo. Reinserción Social. Marginación. Religiosas Adoratrices. Pamplona.

Emakumeek jasaten zituzten lan eta gizarte arazoak zirela eta, XIX. mendearen bigarren erdialdetik aurrera, zenbait erantzun plazaratu ziren ongintza-laguntzaren ikuspegitik, nagusi ziren oinarri moral, ekonomiko eta kulturalen araberakoak. Horien artean Ama Gurtzaile erlijiosoek aldezturiko ereduak aukeratu ditugu. Beren Iruñeko Etxean hainbat emakume baztertu eta baztergarri (14-26 urte) sartu ziren gizarte, lanbide eta moralaren aldetik bideratzearen. Gaia ezezaguna denez, ikasle horien lanbide prestakuntza eta bergizarteratzeari dagokionez burururiko eginkizuna aztertzen dugun lan honetan.

Giltz-Hitzak: Emakumea. Lana. Bergizarteratzea. Baztertzea. Ama Gurtzaileak. Iruñea.

Les problèmes sociaux et du travail des femmes depuis la seconde moitié du XIX^e siècle favorisa l'apparition de diverses réponses d'aides bénéfiques ajustées aux raisons morales, de caractère économique et culturel régnants. Parmi celles-ci, nous avons choisi le modèle défendu par les religieuses Adoratrices. Dans la Maison de Pampelune entrèrent des femmes marginales et marginables (14-26 ans) dans le but d'obtenir leur réinsertion sociale, morale et dans le travail. Pour leur ignorance, notre travail a analysé leur labeur dans la formation professionnelle et au sein de la réinsertion sociale de leurs collégiennes.

Mots Clés: Femme. Travail. Réinsertion Sociale. Marginalisation. Religieuses Adoratrices. Pampelune.

El contenido de nuestra contribución responde a una serie de cuestiones suscitadas a la luz de los resultados obtenidos en otros trabajos previos¹. Por un lado, el limitado conocimiento que se tiene, hasta la fecha, del sistema asistencial, del movimiento reformista e higienista y del catolicismo social en Navarra abría múltiples interrogantes en torno a la marginalidad, la pobreza y los desequilibrios de género ante la salud, el mercado de trabajo o la educación. Por otro lado, la especial problemática socio-laboral de las mujeres de la segunda mitad del siglo XIX y de gran parte del siglo XX.

Con estas interrogantes y valorando la inestabilidad del contexto social, nos aproximamos a las diferentes respuestas benéfico-asistenciales, dirigidas a la población femenina y ajustadas a los presupuestos morales, economicistas y culturales imperantes. Entre ellas elegimos el modelo que proponían las Madres Adoratrices.

El propósito marcado entonces fue conocer, de forma sucinta, la historia de esta institución religiosa para adentrarnos en una vertiente muy poco conocida de ella como es la labor en la formación profesional de las mujeres y su proceso de reinserción social, sobre todo de aquellas cuyo punto de partida era más desfavorable.

Hay que señalar, sin embargo, que los resultados finales no tendrán la riqueza y la precisión esperada por varias razones, entre las que destacaremos las dificultades para acceder a la documentación, cuando existe, y la división de pareceres sobre el papel desempeñado por la institución. En cuanto a las fuentes de información consultadas, su principal interés reside en que hasta la fecha no habían sido consultadas en Navarra. Tradicionalmente, de las órdenes religiosas ha interesado su fundación, sus objetivos generales y sus miembros. Por tanto, parece oportuno recurrir, en particular para conocer ciertos colectivos y políticas asistenciales, a la documentación conservada por dichos centros, así como a las fuentes orales, sobre todo cuando los archivos no están ordenados o no disponen de suficiente información.

Para elaborar este trabajo y resolver nuestra hipótesis inicial, hemos tenido que acceder a la limitada documentación de la Casa de las Madres Adoratrices y de María Inmaculada de Pamplona, y a las fuentes orales. En este punto quiero manifestar mi agradecimiento a la superiora de Adoratrices, Pilar Martínez, la hermana Teresa de María Inmaculada y su colaboradora M^a Paz Fernández. Sus aportaciones y predisposición han sido fundamentales para conocer la situación de las mujeres acogidas en ambas instituciones y que querían incorporarse o reincorporarse a la sociedad a través de una actividad laboral.

A pesar de las limitaciones apuntadas y del análisis difuminado de la realidad social y económica que rodeó a la Casa de las Madres Adoratrices, creemos que una nueva lectura de los resultados sociales obtenidos por instituciones asistenciales privadas como ésta, puede ayudar a conocer diferentes procesos de socialización, reinserción socio-laboral y adecuación de ciertos colectivos a las demandas de un mercado de trabajo cada más exigente.

1. ANAUT BRAVO, S., 1999, "Campanas de educación higiéno-sanitaria y avances de la Medicina. La tuberculosis y la sífilis en Pamplona (s. XX)", en *Salute e malattia fra '800 e '900 in Sardegna e nei paesi dell'Europa mediterranea*, S.I.D.E.S., ADEH, EAPS y SDH (en prensa); "Charity for marginalized woman in Navarra (Spain)", en *History of Charity after 1750 Conference*, Universidad de Gales (en prensa).

LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA MUJER

Los servicios asistenciales bajo tutela de las autoridades municipales y provinciales fueron dando muestras, a lo largo de los siglos XIX y XX, de importantes rigideces ante una demanda creciente de atenciones y prestaciones sociales. Muchas iniciativas vendrán, por ello, del sector privado. La labor asistencial privada pudo ser más dinámica y flexible al disponer de centros de menor tamaño, de personal cualificado y entregado, como el religioso, por la proximidad física y emocional a los futuros receptores de asistencia, por su sensibilidad hacia la cuestión social y por la clara delimitación de funciones y objetivos. La especialización en el sujeto receptor abría, por esta vía, un nuevo cauce para el catolicismo social de la iglesia y para algunos reformadores sociales.

Las condiciones sociales de vida de las mujeres fueron especialmente duras. Recordemos la falta de atención y de escolarización en su infancia, el inicio temprano en el aprendizaje de las tareas domésticas y las limitadas salidas laborales en su juventud. Sin otro horizonte que el trabajo en el servicio doméstico o el matrimonio, muchas jóvenes salían de sus familias en busca de una oportunidad. En el reparto oficial de funciones sociales, la mujer quedó adscrita a una función clave dentro de la familia y de la institución matrimonial. Fuera de este orden, en el que ejemplifica a la madre y esposa ideal, ha sido sujeto susceptible de control policial y social, de re-educación moral y laboral, y de atención caritativa. Por motivos bastante conocidos, la condición de dependencia, infravaloración y marginalidad de la mujer facilitará su "desviación social" del modelo.

Como se apunta a comienzos del Novecientos, la prostitución será la principal desviación social femenina. Quedará vinculada tanto a la institución familiar² como al trabajo³. En este segundo vínculo merece la pena destacar los dos sectores más feminizados de la economía: la industria textil y el servicio doméstico.

Para el caso que nos ocupa, la tasa de actividad femenina en Pamplona entre 1877 y 1930 fluctuó entre el 30% y el 32,1%, casi el doble que la registrada para el conjunto de España. Por sectores, la participación de las mujeres será muy desigual. En la artesanía, el clero y las profesiones liberales se registró un significativo incremento porcentual de su presencia. Por su parte, las profesiones de lavandera/costurera, de "los servicios" o de "jornaleras" retrocedieron con el cambio de siglo. Tal y como recoge F. Mendiola (1998), si sumamos las lavanderas, costureras y trabajadoras artesanales, entre el último tercio del siglo XIX y la guerra civil, en torno al 18% de la mano de obra femenina realizaba tareas vinculadas al sector textil. Como ocurrirá en el resto de actividades en las que participa la mujer, las trabajadoras son, en su mayoría, solteras, seguidas de viudas, y con edades comprendidas entre los 15 y 30 años.

2. "La concepción de la prostitución en su sentido más clásico de válvula de escape para el matrimonio burgués, matrimonio basado en una doble moral sexual que permite al varón expresar su sexualidad fuera del matrimonio, pero que, en cambio, exige a la mujer su virginidad y la limitación de sus manifestaciones sexuales estrictamente a su pareja como garantía de la paternidad de la prole y como objeto sexual de exclusivo patrimonio del marido" (M. Nash, 1983: 30).

3. "El paro endémico, los sueldos insuficientes, la miseria económica, una educación y formación profesional deficiente, las agobiantes condiciones laborales, la vigencia de un sistema de valores basado en la doble moral sexual, son las razones aducidas para explicar esta opción de las mujeres a ganarse su sustento con la venta de su propio cuerpo". "La postura conservadora y de la Iglesia parten de la base de una rígida división de esferas, considerando la incursión de la mujer en el ámbito laboral como antinatural y una desvirtuación de su sublime misión de madre" (M. Nash, 1983: 30).

Reproduciendo este mismo esquema general, encontramos a las mujeres en el servicio doméstico. Este sector acaparará en torno a la mitad del empleo femenino en Pamplona. Sirva de ejemplo al respecto el trabajo de M^a Victoria Cía (1998: 149) que registra a 2.060 sirvientas en 1900, es decir, un 13% del total de la población femenina de la capital navarra. Nos hallamos ante un colectivo numeroso, pero heterogéneo tanto por su origen, preparación o motivaciones para ingresar en el mercado de trabajo como por sus objetivos vitales. Su indefensión laboral se veía acrecentada por falta de legislación al respecto y el limitado interés que despertaba en los partidos políticos y asociaciones obreras.

Sobre este panorama local hay que entender comentarios como los del médico navarro V. Juaristi (1922), como los recogidos en artículos de prensa que confirman realidades detectadas en otros puntos del país⁴, o como la demostración de la progresiva sensibilización de las autoridades civiles y eclesiásticas navarras hacia la especificidad de la mujer (en sus diferentes etapas y estados civiles) en materia de instrucción y asistencia. Los temores, las inquietudes, que despertó la cuestión social femenina y sus desviaciones morales colaboraron, de manera especial, en la puesta en funcionamiento de varias instituciones asistenciales especializadas en su problemática y en el desarrollo de campañas en favor de la infancia y de la maternidad, y en contra de enfermedades infecciosas, como la tuberculosis o la sífilis, allí donde confluía miseria, exceso de trabajo y desviaciones morales y sanitarias (S. Anaut, 1999). Todas estas prácticas, no obstante, se enfrentarán a los límites marcados por los recursos económicos disponibles, a la incompreensión de quienes podían beneficiarse de las mismas o de quienes podían colaborar en su éxito, y a las deficiencias del propio sistema benéfico-asistencial vigente.

La correlación, no siempre justificada, entre servicio doméstico y prostitución propició, dentro del catolicismo social, la aparición de órdenes religiosas femeninas, como las Madres Adoratrices y Oblatas, y de instituciones privadas bajo el amparo femenino civil y eclesiástico. Entre estas últimas citaremos tres instituciones muy concienciadas con los peligros que acechaban a las jóvenes que buscaban trabajo en Pamplona. En 1899, el Boletín Oficial de la Diócesis informa de la apertura en Pamplona de la Congregación de María Inmaculada para el Servicio Doméstico y en 1900 de la Casa para Sirvientas bajo la Protección de la Sagrada Familia.

La primera tendrá como finalidad desde su fundación (1865) "procurar con todas sus fuerzas formar, proteger y librar de los lazos de la corrupción a las jóvenes ó mujeres que se vean obligadas por falta de recursos á servir en casas particulares"⁵. Su labor fue muy irregular en los primeros años, pero a partir de 1916 parece encontrar los medios humanos y materiales para funcionar con regularidad. No le faltará, para ello, la colaboración de los párrocos de los pueblos navarros que informaban a las jóvenes y sus familias de la existencia de este centro de acogida voluntaria y temporal en la calle Tejería. Para 1922 podemos confirmar la incorporación de jóvenes estudiantes entre sus acogidas. Con ello ampliaron su ca-

4. "¿De dónde provienen la mayoría de las prostitutas españolas? Las de más alta categoría, en gran parte de la clase media; muchachas cuya educación no se ha preocupado de proporcionarles un medio de vida y que el día que necesitan bastarse a sí mismas se lanzan o caen poco a poco en la prostitución como en el único medio de vida que se les ofrece. Las de categorías más bajas, se reclutan entre las muchachas del campo venidas a servir a la capital; pero el desamparo en que aquí se encuentran las embarazadas y madres solteras, la falta de protección eficaz a la infancia para impedir la venta de menores y, sobre todo, la ignorancia y el miedo al señorito seductor son los más poderosos factores de la prostitución baja y miserable" (M. Nelken, 1919, citado por M. Nash, 1993: 255-256).

5. Boletín Oficial Diocesano, 1899, p. 382.

pacidad de protección y formación de las mujeres, a la vez que marcaban unas claras diferencias entre quienes disponían o no de recursos económicos,

La admisión y manutención de las sirvientas los días que permanezcan en el Colegio es gratuita. Para las jóvenes que se dedican al estudio o empleadas, el internado cuesta de 2 a 3,5 pesetas el día. Para poder ingresar se necesita ser mayor de 14 años y menor de 35 años y presentar documentos que acrediten honradez, buena salud y aptitudes⁶.

Por su parte, la Casa para Sirvientas bajo la Protección de la Sagrada Familia nace en 1900, en la calle Tecenderías, por iniciativa de una asociación de señoras que con "el celo y desinterés que inspira la caridad cristiana, y ayudada por personas piadosas" tiene como fin

recoger á las jóvenes que, por venir de sus pueblos buscando casa donde servir ó por despedirse ó haber sido despedidas de las casas donde han servido, se encuentran desacomodadas (...) Pueden contribuir á que esas pobres jóvenes, que por carecer de recursos, se ven precisadas á abandonar sus hogares, no caigan en los peligros á que esta expuesta una joven abandonada á sí misma⁷.

Por último y por iniciativa igualmente seglar, a partir de 1901, entrará en funcionamiento en toda España la Asociación Católica Internacional para la protección de las Jóvenes (M^a V. Cia, 1998: 160). La coincidencia de objetivos, de sujetos asistidos y de una estrategia de acción femenina para la mujer en estas instituciones da muestras palpables de la envergadura que había alcanzado "la cuestión social femenina" en el cambio de siglo. La raíz del problema parecía estar en la llegada incesante de mujeres jóvenes necesitadas e incultas a Pamplona. La crisis agraria finisecular y los problemas para contraer nupcias en el lugar de origen no hicieron más que agudizar la situación.

Las respuestas a las demandas de asilo, protección, instrucción y formación moral por parte de las mismas mujeres y de algunos miembros destacados de las fuerzas vivas de la ciudad resultarán insuficientes por falta de criterios organizativos, de recursos humanos y económicos y/o de flexibilidad funcional. No obstante, habrá que valorar el punto de partida de su trabajo y su capacidad para actualizar un sistema asistencial a las exigencias de una mayor especialización y de una atención integral.

DE LA RECLUSION A LA REINSECCION LABORAL: LA CASA DE LAS MADRES ADORATRICES⁸

A finales del siglo XIX se produjo en Navarra, como en el resto de España, un importante incremento del número de órdenes religiosas femeninas y de otras asociaciones religiosas especializadas en la atención social a ciertos colectivos (dementes, ancianos, niños, etc.). Las inquietudes e iniciativas de la burguesía, de la jerarquía eclesiástica y de las administraciones provinciales y municipales se conjugaron para dar vida y solidez a todas las iniciativas encaminadas a mitigar el problema de la miseria. Como consecuencia, resultará imparable el proceso de adecuación al cambiante contexto socio-económico de todo el sistema benéfico, asistencial y sanitario, de patrocinio religioso o civil.

6. Boletín Oficial Diocesano, 1922, p. 285.

7. Boletín Oficial Diocesano, 1901, p. 430.

8. Sobre el origen, fundación y escritos de su fundadora se recomienda la consulta de: TOFFOLI MOYANO, M^a M., 1992, Sta. María Micaela del Santísimo Sacramento. Autobiografía, Edit. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid. BARRIOS MONEO, A., 1968, Mujer audaz. Sta. María Micaela del Santísimo Sacramento, Edit. Cocusa, Madrid.

Dentro de este renovado movimiento apostólico y social se ubicarán en Pamplona una serie de centros especializados en la atención de la mujer: el asilo de la Sagrada Familia, dedicado a niñas, y el asilo de San José, la Casa de las Madres Adoratrices y la Casa de las Madres Oblatas especializados en mujeres adultas⁹. Junto a estas instituciones de nuevo cuño decimonónico, convivirán otras, como la Casa de Misericordia, fuertemente ligada al modelo de asistencia tradicional. La convivencia entre los diferentes modelos asistenciales resultará difícil, en particular, en los primeros momentos. Delimitar funciones, establecer parámetros de selección de los sujetos asilados y buscar fuentes de financiación compondrán un pequeño elenco de cuestiones a dilucidar por los responsables de estas instituciones. La mujer marginada o en riesgo de estarlo será objeto de su atención en tanto que componente fundamental de la sociedad. De ella dependerá el futuro de la familia. Actuará como catalizador de la salud moral y física de la sociedad. En suma, se debía mejorar su suerte a través de múltiples cauces, unos encaminados al control de sus actos y otros a la promoción moral y laboral.

La Casa de las Madres Adoratrices de Pamplona nace en marzo de 1877 de la mano de la fundadora de la orden, Sta. María Micaela, y del obispo de la ciudad¹⁰. Entre las razones que favorecieron su presencia, hay que reseñar la feminización de la población, la importancia cuantitativa del contingente militar acuartelado y las continuas llamadas de atención sobre el creciente número de prostitutas legales y clandestinas en la ciudad (S. Anaut, 1999). La confluencia de tales circunstancias hacía peligrar, según ciertos sectores, el orden social y moral e incluso el progreso económico de la ciudad. La alarma social irá en aumento en las últimas décadas del s. XIX. Es por ello que se apostará por instituciones de control, reclusión y corrección como ésta.

Desde su fundación, la labor del centro se encaminó a mejorar la situación de todas aquellas mujeres jóvenes que se hallaban en una situación de marginalidad o infravaloración social. Es decir, la atención se dirigía a las jóvenes "difíciles". Con este calificativo se englobaban todo tipo de situaciones que se salían de los parámetros socio-culturales imperantes. Entre los casos más llamativos, aunque no siempre los más numerosos, destacaremos los de prostitutas y de jóvenes con antecedentes delictivos leves (anexo 1).

No obstante, la procedencia de las colegialas de Adoratrices no era tan limitada. En los libros de registro de entrada de la Casa se aducen motivos familiares y/o personales. Las crisis familiares provocadas por malos comportamientos de uno de los cónyuges (alcoholismo, prostitución, violencia, mendicidad, etc.) llevaban a la búsqueda de vías de supervivencia en centros como el de las Madres Adoratrices y, décadas más tarde, de las Madres Oblatas¹¹,

9. A comienzos del s. XX, el asilo de la Sagrada Familia recogía en torno a 20 niñas, el de San José entre 50 y 70 mujeres y las Madres Oblatas entre las 20 y 40 mujeres (Boletín Mensual de Estadística Municipal de Pamplona, 1913-28). Las Adoratrices del Santísimo Sacramento y las Oblatas del Santísimo Redentor tienen su origen en las llamadas "casas de reforma de la juventud y arrepentidas" de los siglos precedentes. No obstante, se desmarcarán de dichas comunidades desde el momento en que el grueso de sus "colegialas", como las llamaban, no iban arrepentidas ni pretendían ser monjas.

10. "Las Señoras Adoratrices fundaban en Navarra una Casa, que la condición de los tiempos reclama" (..) "Las Señoras Adoratrices, dedicadas por su instituto a educar é instruir desgraciadas jóvenes, que rechaza el mundo, des - pues de haberlas corrompido, y que vuelven al mundo, para ser buenas hijas, buenas esposas y buenas madres de familia" (Boletín Oficial Diocesano, 1877, p. 334).

11. Por petición de la Junta de Trata de Blancas de Navarra, dentro de la que sobresalieron la condesa de Guendulain, Dña. Anastasia García y Dña. Eusebia Agudo, y de un grupo de mujeres "bienhechoras como Dña. Soledad Sánchez Marco, Dña. Emilia Galbete o Dña. Emilia Campión", se funda en el barrio de la Magdalena, en noviembre de 1912, un nuevo centro del Instituto de Oblatas del Santísimo Redentor. Con él se pretendía dar "asilo para albergar a

o en el duro mercado laboral de la ciudad. Por citar algunos ejemplos puntuales de los motivos familiares de ingreso apuntaremos que, en 1900, casi la mitad de las 33 admitidas eran huérfanas de uno o los dos padres y en otros casos "la madre era muy mediana", estaba en la cárcel o "el padre era bastante malo", un borracho o un irresponsable que no "podía hacer carrera" con su hija¹².

Otras razones de su ingreso eran más personales. Encontraremos casos como el de una joven que en 1900 "era de una familia muy honrada, pero salió de su casa para vivir con libertad", el de aquella otra que "era un poco loca y le gustaba tratar con los soldados" o como, en 1920, cuando una joven fue "seducida por un casado y tuvo la desgracia de caer". Todavía en 1950 hallamos situaciones límite como: "por la libertad en que vivía la trajo su hermano"; "huyendo de un hombre que la perseguía amenazándola de muerte si no le hacía caso"; "desobediente, díscola y con novio que no la convenía"; "chica muy ignorante y de familia muy necesitada".

No sólo los motivos del ingreso eran diversos, también los requisitos y los responsables oficiales de los mismos. En cuanto a los requisitos exigidos por la comunidad religiosa podemos resumirlos en cuatro: ser mujer soltera, con edad comprendida entre los 15 y 25 años, tener problemas para la integración social y realizar la petición de forma voluntaria. Si bien es cierto que en los expedientes de ingreso se insiste en que es una decisión tomada sin coacción y con total libertad, en la práctica la petición la lleva a cabo un familiar, la policía o la señora de la casa donde está sirviendo la joven. Bastará con declarar que se hallaba en "peligro de perderse" o que mantenía un "comportamiento díscolo" para solicitar su ingreso.

De lo dicho hasta aquí extraemos varias conclusiones que confirman la importancia de la especialización asistencial de centros como el de Adoratrices. En primer lugar, las estrategias de supervivencia de las mujeres se restringían al matrimonio, a una participación temporal en el mercado laboral en sectores, netamente femeninos, como el servicio doméstico y a todas aquellas otras actividades que se salían de los cánones morales imperantes. Por otro lado, ser pobre, delincuente o prostituta eran condiciones más que suficientes para ser ingresada en la Casa de las Madres Adoratrices. Los riesgos de desorden social, médico y moral se incrementaban de forma notable en estos casos, de tal forma que para paliarlos, el sistema más extendido en España y en Navarra era el de la reclusión. En tercer lugar, la escasa formación profesional, el analfabetismo, la misma ingenuidad fruto de la edad o de la inseguridad de residir en un medio urbano que le es desconocido y hostil, condicionarán la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y su valoración como un componente vital de la sociedad. Con todo, hay que entender estas realidades que resumen la marginalidad femenina como factores de riesgo que se van superponiendo dependiendo de las situaciones personales de cada mujer.

Para tan variado abanico de situaciones y necesidades, este centro ofrecía un espacio, una atención, una guía. Se proponía rescatar a estas jóvenes de una marginalidad y un abandono de los que difícilmente saldría por sus propios medios o con el único concurso de instituciones benéficas tradicionales. Su propuesta se encaminaba a reeducar a jóvenes que ne-

las jóvenes que por medio de la penitencia de la oración y el trabajo, quieran reparar sus extravíos pasados y rehabilitarse ante la sociedad, entregadas a una vida de laboriosidad y cristianas virtudes", ya que la Junta de Trata de Blancas se encontraba a menudo con jóvenes "extraviadas que no podían ser admitidas en ninguno de los asilos de la ciudad" (Archivo Diocesano de Pamplona, caja 57).

12. Hemos incluido en el anexo 2 tres ejemplos de ingresos en la Casa de las Madres Adoratrices de Pamplona.

cesitaban recuperar su dignidad y/o reincorporarse a la vida laboral. Con esta línea de trabajo, la institución abogaba por un apostolado cimentado sobre fundamentos caritativos, pedagógicos y moralizadores.

La metodología pedagógica que se aplicará a las "colegialas" consistía en una atención, en una escucha, permanente y personalizada, de sus problemas e inquietudes. Conocidas las circunstancias personales de cada joven se la orientaba desde el punto de vista moral e intelectual y se la integraba dentro de uno de los dos grupos de estudio-trabajo: Filomenas y Micaelas. La clase de Filomenas reunía a las recién llegadas. Durante un período variable que dependía de la capacidad de aprendizaje y de adaptación a una situación en la que perdían el contacto con el exterior, se adquirirían unos conocimientos básicos sobre higiene, civismo y moral cristiana, y se daban las primeras nociones de las "cuatro reglas". Era entonces cuando las colegialas debían dar muestras de aceptar su asilo o de rechazarlo. Considerando la propia valoración que hacen las religiosas adoratrices de esta etapa, los meses o semanas que duraba el paso por Filomenas resultaban vitales en el futuro de la joven. No conviene olvidar que el internamiento podía haber sido el único camino para evitar el ingreso en la cárcel, para ocultar la maternidad fuera del matrimonio o para quienes necesitaban una salida al mercado de trabajo. Afortunadamente, a partir de mediados del siglo XX, esta tercera vía irá en aumento, demostrando que no era una institución asilar tradicional, sino un centro de educación especial para la mujer¹³ y que tenía suficiente flexibilidad como para adaptarse a las necesidades sociales y asistenciales de las mujeres.

Superado este primer período se pasaba a la clase de las Micaelas. La disciplina de trabajo era similar, pero la formación intelectual y laboral (actividades domésticas) adquirirían mayor nivel¹⁴. En la década de los sesenta también estaba permitido continuar la formación profesional en otros Institutos o Centros. Esta dinámica insistía en la función educadora del trabajo y, como se había demostrado en tradicionales centros asilares (por ejemplo la Casa de Misericordia), era la mejor terapia de rehabilitación social y laboral. No obstante, hay que insistir en el papel que se le concederá a la educación moral e intelectual y a la potenciación de las relaciones personales entre las colegiadas y entre ellas y las religiosas.

El siguiente paso implicaba la salida de la Casa (anexo 1) Las opciones se limitaban a solicitar el ingreso como religiosa, trabajar en el servicio doméstico o regresar con la familia. En ocasiones la salida se producía por razones de salud. En estos casos eran conducidas al Hospital provincial y sólo unas pocas regresaban más tarde a las Adoratrices. No hemos podido constatar si el resto de salidas del centro hospitalario se hacía por alta médica o por defunción. A medida que la presencia de prostitutas declaradas va decayendo (mediados del siglo XX), esta última modalidad de salida irá desapareciendo. Esta circunstancia demuestra la progresiva mejora del estado de salud de las colegialas y el paso a actividades previas al internamiento con menores riesgos de enfermar.

13. Se indica en el registro de entrada: "Para educarse".

14. Una jornada habitual se componía de diversos servicios religiosos, realización de tareas diversas para el mantenimiento de la Casa y asistencia a clase de Filomenas o Micaelas siempre en silencio (tres horas por la mañana y de dos a tres horas por la tarde). Si bien es cierto que la convivencia en un espacio cerrado resultaba difícil, se buscará encontrar cierta armonía reproduciendo esquemas no muy diferentes a los de la vida monacal.

TRABAJO Y REINSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA CASA DE LAS MADRES ADORATRICES

Como acabamos de exponer, las mujeres marginadas y marginables que ingresaban en la Casa de Madres Adoratrices de Pamplona requerían una atención especial, con el fin de conseguir su reinserción social, laboral y moral. El aprendizaje de oficios femeninos con cierta cualificación (lavado, planchado y bordado) en esta institución les sirvió a muchas para retornar a un mercado laboral del que habían salido, temporalmente, por inadaptación al mismo. Su proceso de formación se proponía devolver a la sociedad a estas jóvenes "necesitadas de todo" como "mujeres de provecho".

La instrucción sola, no es suficiente para reprimir las malas inclinaciones ni para desarrollarlas, no disminuye el orgullo, no inclina al trabajo y no aleja de las acciones vergonzosas y criminales, sino en cuanto se halla combinada con la educación y buenas costumbres (...). Por estas razones, es preciso esparcir la educación moral al mismo tiempo que la instrucción elemental inculcando amor al trabajo, y ofreciendo medios de ejercitarlo¹⁵.

La reinserción pasaba, necesariamente, por una serie de fases que se ajustaban a tres bloques de objetivos. El primero y más básico, se proponía la corrección y re-educación de las jóvenes. Para alcanzarlo había que trabajar en el proceso la socialización de la mujer dentro de la institución de Adoratrices. Cada una de ellas debía comprender que permanecería recluida mientras no aprendiera valores como la laboriosidad, la higiene personal, la castidad, la maternidad o la docilidad. Dicho aprendizaje vendrá de la mano del propio sistema educativo (clase de Filomenas) y del comportamiento ejemplarizante de las religiosas Adoratrices. Como proceso de maduración y asimilación de las normas sociales, las religiosas estimaban que la duración de esta primera fase rondaba los 10/12 meses, en la mayoría de los casos.

Este modelo de trabajo, la desaparición de la Casa de Galeras (1851) y la falta de un centro bajo tutela civil que asumiera funciones equiparables, propiciaron que la Casa de las Madres Adoratrices fuera reconocida como una institución correccional, represiva, de rígido control de la feminidad. Sin duda no era éste ni el objetivo ni la función encomendada por su fundadora. Para las religiosas ha sido un colegio o centro de educación integral de la mujer, una tabla de salvación de la cárcel, la miseria, la prostitución y una muerte temprana, así como una guía para formar, a posteriori, "auténticos hogares cristianos". Estos desajustes en la comprensión de la función social de la fundación evidencian el desconocimiento de la finalidad y forma de trabajo de las Adoratrices por parte de la sociedad, así como los vacíos del sistema asistencial y las dificultades para introducir nuevos modelos de atención¹⁶.

Un segundo bloque de objetivos incide en la formación moral y profesional de las asiladas. En esta fase, el período de aprendizaje lo completaba la asistencia a las clases de Micaelas. Se incorporaban nuevos contenidos formativos, a la vez que profundizaban en todo lo aprendido hasta entonces, en especial en lo referente a "valores humanos" y en la instrucción de primera enseñanza. El avance más reseñable vendrá de la total confluencia entre la formación personal y la formación laboral. No obstante, el reto abierto proponía consumir la formación laboral más especializada, con mayor valor añadido y con salidas profesionales

15. Diario de Navarra, 6-9-1903.

16. En diferentes entrevistas hemos podido constatar que, mujeres nacidas en la década de los cincuenta, mantenían vivo el recuerdo de amenazas como: "si te portas mal, te llevo a Adoratrices".

encauzadas y estables. Su estancia en este nivel medio de formación sólo concluía con la salida de la Casa.

Conviene analizar en este punto que el aprendizaje laboral, sobre todo en las clases de Micaelas, actuaba como fuente de financiación de la Casa. Desconocemos su cuantía y el porcentaje que representaba de los ingresos totales. Hasta la fecha sólo contamos con comentarios generales, como los que a continuación reproducimos, en los cuales se apunta su importancia cuantitativa para mantener un funcionamiento acorde con las necesidades y los objetivos propuestos.

La Comunidad de Religiosas Adoratrices de Pamplona participa á los señores Sacerdotes que desde hoy se dedicará á confeccionar toda clase de ornamentos de Iglesia especialmente casullas de todos los precios de toda clase de telas lo mismo lisas que bordadas. También confeccionará cingulos, liadores, etc. de todos precios; y se dedican á bordar vestidos y mantos de Imágenes, estandartes, etc. Todo al precio mas equitativo posible¹⁷.

Los fines y actividades se cubren con una insignificante suscripción que ha ido decayendo por la multiplicidad de obras que se han establecido posteriormente, con labores de encargo confeccionadas por las colegialas bajo la dirección de las religiosas, y algunas limosnas voluntarias¹⁸.

Con esta práctica económico-laboral, también desarrollada en talleres de centros tradicionales como el de la Casa de Misericordia, la fundación de Adoratrices estuvo en disposición de mejorar y diversificar su oferta de servicios para las jóvenes residentes en Pamplona. Entre sus actividades paralelas destacaremos: la escuela externa y gratuita de niñas pobres del barrio (1923), que atendía en 1929 a unas 40 alumnas; la escuela dominical (1923) o escuela para jóvenes "trabajadoras o sirvientas necesitadas de atención cultural y religiosa", con 119 alumnas en ese mismo año; y el ropero misional diocesano (1928).

Junto a esta intensa labor pedagógica y de instrucción religiosa de naturaleza pública, encontramos un trabajo más privado o de puertas adentro y menos llamativo, aunque más cuestionado socialmente (F.Santolaria, 1997: 327-328). Para las mismas fechas, el número de colegialas internas ascendía a 70 y el del personal que atendía a internas y externas a 24¹⁹. Le corresponde a este colectivo asilado colaborar en el mantenimiento de la independencia económica de la Casa respecto de instancias superiores civiles y religiosas, así como recibir un modelo de atención y asistencia especializada en la mujer y una formación laboral hasta de un nivel de excelencia profesional.

Conseguida la reinserción moral y preparada la mujer desde el punto de vista laboral como costurera, lavandera, planchadora, bordadora u otras labores, el tercer bloque de objetivos se resume en su incorporación a la sociedad a través de las únicas opciones posibles: el mercado de trabajo (servicio doméstico y costurera) y el retorno a la familia. Tanto en un caso como en el otro, el retorno a la vida social no siempre fue sinónimo de una salida definitiva de la institución. La reincidencia no fue habitual, en parte por sus prolongadas estancias en la Casa (de uno a cinco años), pero tampoco nos han sido valorados estos re-ingresos como muy excepcionales.

17. Boletín Oficial Diocesano, 1885, p. 25.

18. Archivo Diocesano de Pamplona, caja 329, nº27.

19. Archivo Diocesano de Pamplona, caja 329, nº27.

En cuanto a las que salían con su familia, desconocemos si el retorno se hacía de forma voluntaria y permanente²⁰. En principio lo era, pero es probable que muchas de estas jóvenes salieran de nuevo de su lugar de origen o de sus casas, en busca de un puesto de trabajo y una oportunidad de rehacer su vida. Recordemos que su estancia en Adoratrices hablaba de un pasado tortuoso, aunque no siempre fuera así, y dejaba marcada a la joven. Su formación profesional posibilitaba una segunda oportunidad. Puesto que las razones que originaban el ingreso fueron variando con el paso del tiempo, también lo hicieron los destinos. Mientras en 1890 el 40% de las ingresadas volvían con algún familiar, en 1960 se rozaba el 70% (anexo 1). Estas cifras confirman el cambio experimentado en las propias colegialas, en la actitud de las familias, así como en la misma sociedad.

En cuanto a las que salían a servir, diremos que sus cifras también fueron variando entre 1890 y 1960 (anexo 1). Para ello debían confluír una preparación y predisposición óptima de la joven, un núcleo familiar desarticulado o con problemas económicos importantes, y/o el rechazo de los familiares. Esta vía de retorno a la "normalidad" tuvo sus detractores y defensores. Para los más críticos podía ser la antesala de una nueva reclusión si no se producía la reinserción social con plenas garantías. A pesar de estar convencidos de la función educadora y de rehabilitación de cualquier modalidad de trabajo, el servicio doméstico acarrea riesgos tanto para la sirvienta como para la familia que la contrataba.

El posicionamiento de las religiosas Adoratrices se ajustará, por su parte, a los parámetros del cristianismo social. Sus esfuerzos iban dirigidos, en primer lugar, a restaurar los lazos familiares, por cuanto sin ellos quedaba inconclusa la re-educación moral de las jóvenes. Y en segundo lugar, procuraron una salida laboral con garantías de éxito. Esta vía resultaba, en ocasiones, difícil por la procedencia marginal de la mayoría de las chicas. No obstante, contaron para este propósito con la colaboración de algunas mujeres de la clase media y de otras instituciones religiosas. Se trataba de buscar para las excolegialas un acomodo laboral y un ambiente familiar y afectivo. En ocasiones, las mismas colaboradoras de las clases acomodadas solicitaban chicas para su servicio doméstico o para alguna casa recomendada. En la mayoría de los casos la intermediación estaba en manos de fundaciones religiosas especializadas en atender la gran demanda de personal, mínimamente cualificado, para el servicio doméstico. Su intención era ocultar la procedencia de Adoratrices, manteniendo ciertas reservas y un continuo control sobre el comportamiento de las chicas a partir del momento de su salida y de las familias que las contrataban.

A pesar de nuestro empeño por conocer las familias pamplonesas que más habían colaborado con la Casa de las Madres Adoratrices, sólo hemos podido recoger alguna referencia a señoras como Dña. Francisca de Ceñizo (1880) por aparecer su nombre en los libros de registro²¹. Tampoco ha quedado constancia de cómo se hacía el seguimiento de sus excolegialas por estas señoras, la Conferencia de S. Vicente de Paul o María Inmaculada del Servicio Doméstico. Según recuerda una de las adoratrices de más edad, el contacto con ellas sólo se producía por reingreso o porque la misma colegiala visitaba o escribía a la Casa.

20. A la información de esta naturaleza solo hemos tenido acceso a través de entrevistas con religiosas. Debemos tener en cuenta que la fundadora entendía la libertad de las colegialas como "el respeto a la fama y a la vida que estas muchachas pudieran haber llevado antes" (F.Santolaria, 1997: 328). El secreto profesional mantenido por la congregación no sólo se aplicó a los nombres con los que se registraba su ingreso, también a la fecha, lugar de destino y responsables de su salida.

21. Las religiosas adoratrices no han conservado, según nos han asegurado, documentación al respecto.

Dificultades similares hemos hallado al intentar conocer la procedencia de las jóvenes que recurrían a las religiosas de María Inmaculada del Servicio Doméstico para encontrar trabajo²². Ante la imposibilidad de consultar su documentación, hemos optado por las fuentes orales. Una de las más veteranas colegialas y colaboradoras de la Casa de María Inmaculada de Pamplona, M^a Paz Fernández, nos ha facilitado la labor en este punto.

En páginas anteriores aludimos a los objetivos y finalidad de la fundación de María Inmaculada del Servicio Doméstico. Su aplicación a las jóvenes que salían de la Casa de las Madres Adoratrices será nuestro propósito a continuación, si bien nos moveremos entre hipótesis no confirmadas con documentación.

Estas religiosas y, en particular, su precepta de externas se ocuparon de buscar las casas más idóneas para las excolegialas de Adoratrices. Desconocemos si pasaban primero por la casa de María Inmaculada o si directamente marchaban a la vivienda donde iban a trabajar. El anonimato, el empleo de nombres falsos y el mismo silencio registral facilitaban y garantizaban la incorporación laboral por cualquiera de las dos vías. Podemos presuponer que la precepta de externas conocía, de manos de las religiosas adoratrices, la trayectoria, las cualidades y la capacitación de cada una de las jóvenes. Aquellas que, por su historial, podían adaptarse mejor a su nueva vida, eran conducidas por la precepta a la casa donde iba a comenzar a trabajar.

Es muy probable que el ingreso de la excolegiala de Adoratrices en la Casa de María Inmaculada fuera una opción especialmente valorada como cauce de readaptación entre la reclusión y la vida socio-laboral. Las probabilidades de éxito en su plena integración social se incrementaban y puede que la misma joven se sintiera más protegida al desconocerse cualquier referencia a la Casa de Adoratrices. Como el resto de sus nuevas compañeras, la estancia no debía superar el mes. En ese tiempo, las actividades y el modo de vida que se desarrollaban solo diferían de las realizadas en la Casa de Adoratrices en que eran más genéricas y en que los objetivos se marcaban a muy corto plazo. Transcurrido el tiempo preestablecido bajo la atenta mirada de la precepta de internas, las jóvenes marchaban a aquella casa que mejor se ajustara a su cualificación y carácter.

La precepta de externas visitaba, aproximadamente cada quince días, las residencias que contrataban mujeres para el servicio doméstico y/o el cuidado de niños. Conversaba con la señora para conocer su grado de satisfacción con respecto a los servicios dados por la "sirvienta" y ponía especial interés en comentar con la joven aquellos hechos que la hubieran llamado más la atención. En ocasiones, las chicas aprovechaban las tardes de los jueves y los domingos (libres para el servicio doméstico pamplonés) para ir a la Casa de María Inmaculada y allí mostraban su desasosiego, su interés por cambiar o no de hogar, sus inquietudes, etc. En caso de no sentirse a gusto en su puesto de trabajo por motivos tan diversos como los maltratos, los desprecios, las insinuaciones del señor o de los hijos, e incluso las calumnias, podían volver con toda libertad a la Casa de María Inmaculada. Las religiosas facilitaban, en el menor tiempo posible, una nueva colocación. No obstante, había razones para no readmitir a algunas chicas: el robo, la seducción al señor o a sus hijos o el estar embarazada. En estos casos la preceptora de externas y alguna colaboradora acom-

22. No debió ser la única institución que colaboró en la colocación de las excolegialas de Adoratrices, pero incluso colaboradoras tan relevantes como M^a Paz Fernández, ligada a María Inmaculada desde 1923, no tenían constancia de esta labor de coordinación. Sobre la pista nos puso Isabel Asiain, religiosa de Villa Teresita (casa dedicada a las mujeres prostitutas desde 1942).

pañaban a la joven a la Casa de las Madres Adoratrices o de las Madres Oblatas para su nuevo ingreso.

Como queda expuesto, con la fundación de la Casa de las Madres Adoratrices en Pamplona se avanzó en la lucha contra la miseria, la incultura y la marginalidad femenina de Navarra. Su mérito no residió en recoger a las "mujeres caídas" o a las "difíciles", sino en superar el tradicional modelo asilar y proponer una vía, no siempre cómoda ni directa, de reinserción social y de regeneración personal. Su propósito fue facilitar el acceso de estas mujeres a una formación humana y profesional básica, con la que poder disfrutar de una vida digna²³.

BIBLIOGRAFIA

- ANAUT BRAVO, S., 1999, "Campañas de educación higiénico-sanitaria y avances de la Medicina. La tuberculosis y la sífilis en Pamplona (s. XX)", en *Salute e malattia fra '800 e '900 in Sardegna e nei paesi dell'Europa mediterranea*, S.I.D.E.S., ADEH, EAPS y SDH (en prensa).
- CAPEL MARTINEZ, R. M^a, 1982, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*, Dirección General de la Juventud, Madrid.
- CIA GARCIA, M^a V., 1998, "Las sirvientas en Pamplona según el censo de 1900", en revista *Huarte de S. Juan*, Facultad de Ciencias Humanas, vol. Geografía e Historia, nº 5, UPNA, Pamplona.
- DUBY, G., PERROT, M., (dir.), 1993, *Historia de las mujeres en Occidente*, Edit. Taurus, Madrid, vol. 4.
- JUARISTI, V., 1922, *Por la salud*, Pamplona.
- MENDIOLA GONZALO, F., 1998, "Emakumeen enplegua Iruñean (1840-1996)", en revista *Huarte de S. Juan*, Facultad de Ciencias Humanas, vol. Geografía e Historia, nº 5, UPNA, Pamplona.
- MENDIOLA GONZALO, F., 1998^a, "Renovarse o morir: costureras y lavanderas, dos estrategias familiares diferentes en los inicios de la industrialización (Pamplona, 1840-1930)", en *Actas del IV Congreso de Historia de Navarra*, vol. 1, SEHN, Pamplona.
- NASH, M., 1983, *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*, Anthropos, Madrid.
- SAGASTI LACALLE, M^a J., Y SANCHEZ VICENTE, C. J., 1994, "La beneficencia particular en Navarra en el marco de los proyectos reformistas del primer tercio del siglo XX", en *Instituto Gerónimo de Uztariz*, nº 9-10, Pamplona.
- SANTOLARIA, F., 1997, *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*, Edit. Ariel Educación, Barcelona.
- URIBE-ETXEBARRIA FLORES, A., 1996, *Marginalidad protegida: mujeres y niños abandonados en Navarra (1890-1930)*, U.P.V.

23. A partir de 1964 Adoratrices de Pamplona pasa a ser residencia para jóvenes trabajadoras o estudiantes. Una nueva dirección tomará a partir de 1984, cuando la Congregación creyó conveniente que se convirtiera en una residencia femenina de estudiantes.

ANEXO 1. Registro de entradas y salidas de mujeres de la Casa de las Madres Adoratrices de Pamplona (1880-1960)

AÑO	INGRESOS		PROCEDECENCIA			PROSTITUCION			SALIDA	
	%	PAMPLONA	NAVARRA	OTROS	DECLARADA	DUDOSA	S.DOMESTICO	FAMILIA		
1880	10	3	5	2	3	0	0	0	4	
		30,0	50,0	20,0	30,0	0	0	0	40,0	
1890	23	2	16	5	8	4	8	8	9	
		8,70	69,57	21,74	34,78	17,39	34,78	34,78	39,13	
1900	33	6	24	3	5	10	14	14	10	
		18,18	72,73	9,09	15,15	30,30	42,42	42,42	30,30	
1920	30	4	21	5	3	2	6	6	12	
		13,33	70,00	16,67	10,00	6,67	20,00	20,00	40,0	
1930	38	4	27	7	0	8	3	3	32	
		10,53	71,05	18,42	0	21,05	7,89	7,89	84,21	
1940	59	10	34	15	4	13	8	8	26	
		16,95	57,63	25,42	6,78	22,03	13,56	13,56	44,07	
1950	36	8	21	7	1	4	5	5	17	
		22,22	58,33	19,44	2,78	11,11	13,89	13,89	47,22	
1960	40	7	20	13	0	4	3	3	27	
		17,50	50,00	32,50	0	10,0	7,50	7,50	67,50	

FUENTE: Elaboración propia a partir de los libros de registro de la Casa de Madres Adoratrices de Pamplona.

ANEXO 2²⁴

"Natural de Añorbe provincia de Navarra de edad de 21 años soltera. Entro en este colegio el día 18 de marzo de 1880. Esta joven vino recomendada por Dña. Francisca de Ceñizo, hace algunos años y empezo á tener tratos con uno que la perdio y tubo que ir á la Inclusa: después á seguido en su Casa pero á estado teniendo tratos y viviendo mal ya con unos ya con otros hasta que ella convencida de su mala vida vino de su voluntad a esta Santa Casa. Se la destinó á la Clase de Filomenas. Habiendose portado regular se quiso ir con su madre el día 27 de agosto de 1880".

"De 19 años, natural de Aranda de Duero, hija de Macario y Angelita. La trajo un guardia. Recomendada de nuestra Casa de Burgos de donde nos dan el siguiente informe.

Esta pobre chiquita la recomendaron los Padres del Corazón de María de Aranda de Duero de donde es ella, y donde vivía con sus padres á los que cogieron cuando el movimiento y los fusilaron, quedando esta, y otra chica que estaba sirviendo en San Sebastián donde tiene un tío hermano de su madre y un chico de unos 14 años que esta en el Reformatorio de Menores de Burgos, y esta la trajeron a nuestra Casa donde ha estado dos años portandose bien, la colocaron á servir y los señores estaban contentos con ella y se la llevaron á Madrid, donde entre que no la probó y donde se conoce que la empezaron á acompañar, la mandaron aquí y la colocamos en casa de un medico pero ha empezado á echarse a perder y gracias que se la ha cogido a tiempo por una denuncia salvandola del peligro.

Se la colocó a servir (abril de 1940)."

"De 22 años, natural de Cintruénigo, hija de Manuel y Emilia. Esta joven huérfana de madre, ganada por alguna amiga, con el deseo de ganar mas se fué a Barcelona a servir, encontrando en la misma casa de los señores su perdición. Volvió a la casa de su padre el cual la recibió, pero sus hermanos indignados, después que tuvo un niño, la encerraron en un cuarto donde la tuvieron varios días, abriendolo solo para darle de comer. Una señora que supo el estado de esta joven interesó en el caso a Dña. Eugenia la que solicitó su plaza (julio de 1940)."

24. Por petición expresa de la madre superiora de la Casa de las Madres Adoratrices no se han incluido los nombres de las jóvenes ingresadas en la Casa.